ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CUBEMPAKES S.A., CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Ambato, en el inmueble ubicado en la calle panamericana norte Kilometro 10 s/n de la parroquia Izamba, el día de hoy 27 de Marzo del 2015 a las 10:10 horas se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía CUBEMPAKES S.A., en virtud de la convocatoria publicada en el diario La Hora de esta ciudad, en su edición del día miércoles veinticinco de marzo del 2014, con la presencia de los señores accionistas de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 231, 238 y 239 de la Ley de Compañías.

Preside esta reunión la señora Consuelo de Lourdes Garzón, Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el señor David Alvarado Villegas

Por Secretaria se certifica y se deja constancia la presencia del ochenta y un por ciento con noventa y nueve (81.99%) que corresponde a 11.150 de acciones ordinarias de un dólar cada una del capital suscrito y pagado, de la siguiente manera:

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CUBEMPAKES S.A., CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2015

NOMBRE DEL SOCIO	No DE ACCIONES
David Ulises Alvarado Villegas	11.150
Fausto Rodrigo Naranjo Garcés	2.450
TOTAL	**13.600**

La Secretaría deja constancia que cada acción ordinaria pagada de un dolara de los Estados Unidos de América confiere al accionista derecho a un voto. La secretaria, igualmente, deja constancia que ha asistido la Comisaria, a quien convocó legalmente.

La presidenta declara instalada la sesión y solicita a la Secretaría que proceda a dar lectura a la Convocatoria. La Secretaría procede en el sentido indicado, siendo el texto de la convocatoria leída, el siguiente:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CUBEMPAKES S.A.

De conformidad con lo que disponen los artículos 234 y 236 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía CUBEMPAKES S.A., que se realizará el día 27 de marzo del 2015 a las 10:00, en el domicilio de la compañía ubicado en la parroquia Izamba, calle Panamericana Norte s/n, kilómetro 10, diagonal al ingreso a la Pista cuatro por cuatro, de esta ciudad de Ambato, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

1.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General y Comisaria Revisora correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014.
2.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2014.
3.- Resolver sobre el destino de los Resultados Económicos del ejercicio económico 2014.
4.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Especial y señaladamente se convoca a la Dra.Silvia Freire Villacís, Comisaria Revisora de la compañía.
Los documentos relacionados con los puntos del orden del día han estado y están a disposición de los accionistas para su revisión en el domicilio de la compañía

Ambato marzo 24, 2015

Sra. Consuelo Garzon
Presidente
CUBEMPAKES

Terminada la lectura de la Convocatoria la Presidenta dispone se trate los puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO: Sobre el primer punto del orden del día toma la palabra el señor David Ulises Alvarado Villegas, y procede a la lectura del informe que corresponde al ejercicio económico 2014, que pone en consideración de la Junta, luego de la exposición verbal y algunos comentarios, la Junta General Ordinaria y Universal resuelve, por unanimidad aprobarlo.

Para el conocimiento de la sala, la Dra. Silvia Freire, Comisaria de la Compañía, solicita a Secretaría dar lectura a su informe referente al ejercicio económico 2014 y finalmente procede a dirigirse a los accionistas con palabras de agradecimiento.

Se autoriza la presentación a la Superintendencia de Compañías, y los informes se incorpora al expediente de la Junta.

SEGUNDO PUNTO: Sobre el segundo punto del orden del día, por Secretaria se da lectura a los Estados Financieros de la Compañía, en donde se determina que durante el ejercicio económico del 2014 no se ha generado actividad productiva debido a que la maquinaria estuvo paralizada por daños.

TERCER PUNTO: En el tercer punto del orden del día, se pone en conocimiento que según el Código de producción en su Art.24 literal h) , indica la exoneración del anticipo de Impuesto a la Renta por cinco años a toda inversión nueva, por lo tanto el informe que es aprobado por la Junta, y se dispone su presentación a las autoridades correspondientes.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para que por Secretaria se elabore el Acta respectiva de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y suscrita sin observaciones por todos los presentes.

Siendo las 11:05 horas se da por terminada la sesión de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía CUBEMPAKES S.A.

Para constancia firman los socios conjuntamente con la Secretaria que certifica.

David Ulises Alvarado Villegas
GERENTE GENERAL -ACCIONISTA
SECRETARIO AD-HOC

Consuelo de Lourdes Garzón Garzón
PRESIDENTE